

**DECRETO ALCALDICIO No 2223.-**

**CHEPICA, Octubre 05 de 2015.-**

**Hoy se decretó lo que sigue :**

**CONSIDERANDO:** La solicitud presentada por Centro de Padres Escuela Rinconada de Meneses, para realizar Bingo.

Que, la realización de la actividad antes señalada no altera el orden ni la seguridad pública.

Decreto N° 1818 de fecha 30 de Junio de 2014, que delega la firma por orden de la Alcaldesa.

**VISTOS :** Lo dispuesto en el inciso tercero del Artículo 19° de la Ley No. 19.925, Ley sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas. Lo dispuesto en los artículos 1°, 3°, 4°, inciso cuarto del art. 12°; art. 56° y art. 63°, de la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y las demás facultades que me confiere la misma ley.

**DECRETO :**

- 1.- Autorízase a las personas antes mencionadas para realizar Bingo el día 11 de Octubre de 2015, en Colegio de Rinconada de Meneses, desde las 14:00 a las 21:00 horas.
- 2.- Las personas antes mencionadas **no están autorizadas para expender bebidas alcohólicas, en el recinto y horario antes señalado.**
- 3.- Exímase de cancelar los derechos municipales correspondientes.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LOS INTERESADOS, AL SEÑOR JEFE DE LA TENENCIA DE CARABINEROS DE CHEPICA Y ARCHÍVESE.**



**ALIRO ARAVENA OLIVERA**  
Secretaria Municipal  
Ministro de Fe



**MABEL LOPEZ FARIAS**  
Administradora Municipal

MLF/AAO/scl

**Distribución:**

- Interesados
- Carabineros
- Of. De Partes

2283

SOLICITUD

De: Presidenta Centro de Padres Escuela Carlos Donoso Rebolledo.

A: Rebeca Cofré Calderón, Alcaldesa Ilustre Municipalidad de Chépica.

Elsa Reveco Gajardo, presidenta Centro de Padres y Apoderados Escuela Carlos Donoso Rebolledo de Rinconada de Meneses, saluda cordialmente a Sra. Rebeca Cofré Calderón, Alcaldesa Ilustre Municipalidad de Chépica a quién expone y solicita lo siguiente:

- Que, el Centro de padres y Apoderados está organizando un Bingo a beneficio del establecimiento.
- Que, esta actividad está programada para el 14 de Octubre del presente año.
- Que, el motivo de dicha actividad es reunir fondos para adquirir cortinas para las salas de clases y realizar un paseo con los alumnos, como término del año escolar.
- Que, por lo anteriormente expuesto, solicito a Ud. autorizar la realización de esta actividad.

Saluda atentamente a Ud.

ESCUELA  
CARLOS DONOSO REBOLLEDO  
RDA. DE MENESES

*Elsa Reveco*  
Elsa Reveco Gajardo  
Presidenta Centro de Padres

Rinconada de Meneses, 13 de Agosto 2015.

P3044002  
Sra. ELSA REVECO